

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SEAFARI S. A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR SU GESTION DESARROLLADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a ustedes el informe correspondiente a la gestión que desarrollé en calidad de comisario de la compañía para el año 2010.

En cuanto a la revisión efectuada a los libros Sociales y contables de la compañía, se desprende que los primeros se ajustan a lo exigido por la ley y los Estatutos, en cuanto a los libros de contabilidad y estados financieros se reflejan la real situación financiera de la firma y los registros contables se ajustan a lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradeciendo sobremanera la confianza depositada en mi persona, espero seguir contando con el apoyo de los señores accionistas en las labores a mi encomendada.

Atentamente,


Leonel Damera
COMISARIO

